Multicurso – Experiencia de Aprendizaje 4

 **Reflexionamos sobre los derechos y aportes de los grupos sociales con una mirada a nuestro bicentenario**

(SEMANA 15)

¡Hola! Te saluda Sebastián, continuamos con este ‘multicurso’ que es DPCC, Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, y Ciencia y Tecnología a la vez. Estas son las 2 actividades de esta carpeta MultiCurso15.

**En esta carpeta estamos trabajando con:**

* **Actividad 12: CC.SS.** (Pág. 1)
* **Actividad 13: CyT** (Pág. 5)
* **Actividad 14: Comunicación** (Pág. 6)

**En la carpeta de** **Multicurso** **las semanas no importan**, sino las actividades de cada curso, pero quise ordenar los docx por cada sección semanal para evitar incomprensión…

ACTIVIDAD 12

**Proponemos acciones para promover los derechos de los pueblos indígenas u originarios. (CC.SS.)**

En esta actividad, propondremos acciones personales y colectivas para promover los derechos de los pueblos indígenas u originarios con miras al bicentenario de nuestra independencia con la finalidad de seguir esforzándonos en la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Leemos el siguiente texto:

A pesar de que nuestra Constitución establece que toda persona tiene derechos fundamentales, en la actualidad existen ciudadanas y ciudadanos que viven en condiciones que no les permiten ejercer sus derechos a cabalidad, como lo hemos constatado y analizado en la actividad 5. Esta situación nos invita a reflexionar nuevamente acerca de si el bicentenario es motivo de celebración o de conmemoración y por qué.

Desde el punto de vista de los derechos humanos, y considerando las actividades trabajadas durante esta experiencia de aprendizaje, ¿cómo se explica que los derechos de los pueblos indígenas u originarios se hayan visto vulnerados en distintas etapas de nuestra historia? Expliquemos en el siguiente cuadro:

Derechos vulnerados de los pueblos indígenas u originarios

|  |  |
| --- | --- |
| **Derechos vulnerados** | **Explicación** |
| Derecho a vivir en libertad, paz y seguridad | Los pueblos indígenas u originarios han sido discriminados, fueron esclavizados, maltratados, generándoles miedo hacia nosotros, y eso tiene que cambiar, dándoles una dignidad, con el derecho a que vivan. |
| Derecho a recibir un trato justo, igualitario y digno. | Los pueblos indígenas u originarios trabajan en situaciones desfavorables, donde reciben maltratos, se les obligaba a trabajar hasta la muerte, y a veces, personas del Perú, quisieron construir carreteras en sus tierras, quitándoles el derecho a la propiedad. |
| Derecho a la salud y educación cultural | Los pueblos indígenas fueron explotados, les quitaban sus tierras, y no tenían educación. |

En la actualidad, **¿cómo esos derechos vulnerados que has identificado son ejercidos por las poblaciones originarias?**

Actualmente, los pueblos indígenas dieron a conocer sus valiosos conocimientos, sus culturas, costumbres, tradiciones a través del dialogo intercultural con el Estado.

Tomemos en cuenta que…

Nuestro país, desde hace 200 años, es una república. En la actualidad, nuestra Constitución establece que somos un país democrático, social, independiente y soberano. Un sistema democrático promueve el respeto de los derechos de toda persona, sin distinción de ninguna clase, así como la igualdad de oportunidades para todas y todos.

Ahora, nos corresponde reflexionar en torno a qué podemos hacer para seguir construyendo ese país que anhelamos ser, con una sociedad justa e igualitaria en la que los pueblos, como los indígenas u originarios, disfruten de derechos y oportunidades como ciudadanas y ciudadanos del Perú.

Cada una de las peruanas y cada uno de los peruanos somos sujetos históricos, ya que construimos nuestras sociedades de manera individual y colectiva. Cabe preguntarnos, entonces: ¿Qué podemos hacer para que en el devenir histórico de nuestros pueblos garanticemos los derechos de todas y todos? ¿Por qué la idea del bien común resulta necesaria para conseguirlo? A fin de profundizar en nuestra reflexión, **consultemos** las fuentes propuestas que te resumiré a continuación:

Fuente 1: El bien común como principio de la democracia

El bien es común cuando su bondad afecta a la mayoría, cuando el bien se difunde y cuando las estructuras e instituciones contribuyen a que todos los seres humanos, y no solo una minoría privilegiada, satisfacen sus necesidades básicas y gozan de condiciones para construir su vida personal. El bien es realmente común cuando propicia un tipo de vida en común. Es decir, cuando nadie es privado de las condiciones básicas para su desarrollo personal y cuando nadie se aprovecha del bien de todos en menoscabo del derecho de los otros para servirse de él.

Fuente 2: El buen vivir

Los pueblos originarios andinos, amazónicos y costeños, en su permanente relación con la naturaleza, la tierra y el territorio, desarrollaron conjuntos de formas y modos de concebir el mundo, de pensar, de comunicarse, de comportarse y organizarse socialmente. Su forma de vida se basa en la realización de diferentes actividades productivas y sociales que les permite satisfacer, a partir de recursos que ofrece el territorio, necesidad biológica, social y espiritual, construyendo las condiciones del Buen Vivir. Para estos pueblos, el territorio no es solamente un espacio físico en el que encuentran los recursos naturales y en el que desarrollan actividades socio productivas, sino que, es parte de su identidad colectiva, base material de su cultura y el fundamento de su espiritualidad.

Los pueblos originarios, desde sus experiencias milenarias que están en estrecha relación con el medio ambiente, lo divino y lo comunitario, han estructurado la concepción de lo que es el “Buen Vivir”, que se expresa en los términos “Sumaq Kawsay” (quechua), “Suma Qamaña” (aimara), “Tajimat Pujut” (awajún) y “Tarimat Pujut” (wampis), los que se pueden traducir como “saber vivir” o “vivir en plenitud”. Saber vivir implica estar en armonía con uno mismo y luego saber convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, el Buen Vivir “es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Es una vida comunal armónica y autosuficiente. Vivir Bien significa compartir sin competir, vivir en armonía entre personas y con la naturaleza. Es la base para la defensa de la naturaleza y de la humanidad toda”.

Sobre la base de nuestra reflexión, **completemos** el siguiente cuadro con acciones personales y colectivas que podemos realizar desde la vida cotidiana para promover los derechos de los pueblos indígenas u originarios, considerando los Ejes del Bicentenario.

(Nos dicen que propongamos acciones frente a estos derechos. Para que puedas comprender la lectura, deje subrayado lo mas importante de ello, para que puedas hacer una acción, y yo otra, para que así puedas aprender :)))

Mis propuestas de acciones individuales y colectivas

|  |  |
| --- | --- |
| **Derechos** | **Acciones** |
| Derecho a vivir en libertad, paz y seguridad. | * Enseñar a la siguiente generación a no discriminar a las personas, ni a otros pueblos, para que las personas indígenas puedan tener paz, y sean seguros.
 |
| Derecho a un trabajo decente. | * No permitir que los pueblos indígenas realicen trabajos forzados, muchos menos que vivan esclavizados.
 |
| Derecho a la salud y educación intercultural. | * Crear centros de salud de calidad para brindarles salud a los diferentes pueblos indígenas.
 |
| Derecho a la identidad cultural. | * En este Bicentenario, más que nada, se debe reconocer y valorar los grandes aportes culturales de los pueblos indígenas u originarios.
 |
| Derecho a recibir un trato justo, igualitario y digno. | * Promover ambientes donde las personas sean solidarias, empáticas y fraternos con ellos, tratándoles bien, dándoles a conocer lo importante que son ellos.
 |
| Derecho a vivir en un ambiente limpio y sostenible. | * Crear ambientes limpios y sostenibles, donde los pueblos indígenas puedan gozar de salud, y disfrutar de su ambiente donde pertenecen.
 |
| (Propón otros derechos) | * Apoyar a los pueblos indígenas a participar en la política y que ocupen un espacio en ello.
 |

Con todo lo trabajado, y a partir del contexto del bicentenario de nuestra independencia, **elaboremos** un texto en el que expliquemos las acciones personales y colectivas que podemos realizar para promover el respeto de los derechos de los pueblos indígenas u originarios, en nuestra comunidad, región o país.

Los pueblos indígenas u originarios, son los que permanecieron en nuestro país antes de la época colonial, y heredaban estas tierras, ellos fueron esclavizados por personas, y eran discriminados, por como hablaban, como se vestían, y pensaban que no eran capaces de ser como ellos, no eran respetados.

Frente a esto, mis propuestas o acciones que propongo para que sean respetados son las siguientes:

* **NO DISCRIMINARLOS**. No debemos discriminarlos, lamentablemente hay muchas personas que hacen esto, y los pueblos pensaban que nosotros éramos personas malvadas, es más, algunas personas ni siquiera nos conocen, es por eso que pido que no los discriminemos, seamos personas empáticas, respetando a los demás
* **RESPETAR SUS DERECHOS**.

Reflexionamos

**Respondamos las siguientes preguntas:**

* **¿Cómo caracterizamos a una sociedad democrática? ¿Cuál será la relación entre democracia y derechos humanos?**

Una sociedad democrática se caracteriza porque los derechos de las personas son reconocidos y respetados. La relación entre democracia y derechos humanos es que las personas son libres de elegir a sus gobernantes, respetando los derechos y las decisiones de los demás.

* **¿Cómo logramos superar las dificultades que se presentaron en esta actividad?**

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Construye interpretaciones históricas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Expliqué situaciones en las que se vulneran los derechos de los pueblos indígenas u originarios, e identifiqué las causas que las ocasionaron y sus consecuencias. |  |  |  |
| Expliqué la necesidad de construir un país democrático, justo y solidario considerando los Ejes del Bicentenario. |  |  |  |
| Propuse acciones personales y colectivas para promover los derechos de los pueblos indígenas u originarios. |  |  |  |

ACTIVIDAD 13

**Comprendemos la importancia que tiene la energía eléctrica, como un derecho de las familias y comunidades del país. (Ciencia y Tecnología)**

En esta actividad conoceremos la importancia que tiene la energía eléctrica en la vida de las familias, comunidad y país, como una necesidad básica y de desarrollo, considerando las implicancias que estas producen, en esta experiencia de aprendizaje escribiremos compromisos frente a los problemas ambientales, de salud y energía eléctrica que vivimos en nuestras poblaciones y país, que serán incluidos en nuestra acta de compromiso.

Para el desarrollo de esta actividad, puedes ingresar a este link, donde Bela lo resuelve con explicaciones:

<https://youtu.be/3Rchy04dhj0>

No se usó tablas ni cuadros, más que el de autoevaluación:

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Expliqué, con conocimientos científicos, cómo se transforma la energía proveniente de los recursos energéticos en energía eléctrica. |  |  |  |
| Fundamenté mi posición, empleando evidencia científica frente a situaciones donde la obtención de energía eléctrica para el desarrollo es cuestionada por su impacto en la sociedad. |  |  |  |

ACTIVIDAD 14

**Escribimos y revisamos el acta de compromiso. (Comunicación)**

En esta actividad redactaremos y revisaremos el acta de compromiso, donde sustentaremos desde nuestra familia y comunidad acciones que contribuyan a forjar una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en un país como el nuestro: pluricultural y multilingüe.

Para el desarrollo de esta actividad, puedes ingresar a este link, donde lo resuelvo con explicaciones:

<https://youtu.be/tUVCCUQmeLU>

Aquí la plantilla del cuadro que se utilizó para planificar el acta de compromiso:

|  |  |
| --- | --- |
| **Titulo** | Reunión de la asociación de vecinos del barrio de (En esta parte colocas el nombre de tu barrio) del distrito de (nombre de tu distrito) |
| **Introducción** | En el barrio de…, distrito de…, siendo las 5:00 p. m. del día 15 de julio de 2021, se reunieron, en la casa de…, las siguientes personas:(Aquí vas a escribir el nombre de las personas de tu barrio, con su respectivo presidente y secretario, así como el ejemplo en el acta de compromiso)- --- |
| **Desarrollo de la reunión** | En la reunión se trataron los siguientes temas:1. **Difundir la riqueza cultural y diversidad existente en nuestro país.** Jorge Paredes Sánchez, señalo que era necesario difundir la riqueza cultural de nuestra comunidad. Agrego que en otros barrios empezaron a desaparecer lenguas indígenas. Por otro lado, Carla Paredes Sánchez afirmo que hay mucha discriminación en la comunidad, es por eso que se ve mucho la perdida de lenguas originarias.

Sobre este tema, la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben difundir la riqueza cultural, compartiéndola con las personas de la comunidad, así como incentivar a otras personas a hacerlo, para que nuestra cultura y nuestra diversidad no se pierda.1. **El respeto a la diversidad.** Juan Paredes y Alberto Paredes, señalaron que debemos respetar la diversidad y cultura de nuestro barrio que es lo más valioso que tenemos.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que en nuestro país haya respeto, y podamos tener un poco de armonía, y así los valores permanezcan.1. **Compartir ideas, costumbres, tradiciones, lenguas y otras manifestaciones con grupos culturales.** Todos los integrantes de la familia serán los encargados de compartir ideas de nuestras costumbres y tradiciones a los ciudadanos que no conozcan de esto, respetando y compartiendo ideas para el beneficio de la comunidad.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que permanezcan las costumbres tradiciones, lenguas, conocimientos de los pueblos, por ejemplo, de los pueblos indígenas, ya que se están tomando acciones, con el Estado, ya que entre el dialogo intercultural se están compartiendo ideas, y están empezando a confiar en nosotros.1. **Fomentar la tolerancia en el ámbito familiar, educativo y laboral.** Todas las familias de nuestro barrio deberán respetar las culturas, desde el más pequeño, hasta el más grande de la familia, sin discriminación, evitando perder costumbres y tradiciones.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que no haya discriminación hacia pueblos indígenas, para que la futura generación no discrimine a estos pueblos, enseñándole valores, a todas las personas de nuestra comunidad, y en el colegio.La reunión finalizó a las 6:00 p. m. con la conformidad de los participantes. |
| **Cierre** | Presidenta: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Secretario: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Familiar: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Familiar: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI N°: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |

Título

Acta N° 31

Reunión de la asociación de la familia Paredes Sánchez, para proponer y sustentar acciones que contribuyan a construir una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades en un país como el nuestro: pluricultural y multilingüe en el barrio de “San Cosme”, del distrito de La Victoria, departamento de Lima

En el barrio de “San Cosme”, distrito de La Victoria, departamento de Lima, siendo las 5:00 p. m. del día 15 de julio de 2021, se reunieron en la casa de David Paredes, las siguientes personas:

En la reunión dirigida por Vanessa Pineda, se trataron los siguientes temas:

1. **Difundir la riqueza cultural y diversidad existente en nuestro país.** Jorge Paredes Sánchez, señalo que era necesario difundir la riqueza cultural de nuestra comunidad. Agrego que en otros barrios empezaron a desaparecer lenguas indígenas. Por otro lado, Carla Paredes Sánchez afirmo que hay mucha discriminación en la comunidad, es por eso que se ve mucho la perdida de lenguas originarias.

Sobre este tema, la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben difundir la riqueza cultural, compartiéndola con las personas de la comunidad, así como incentivar a otras personas a hacerlo, para que nuestra cultura y nuestra diversidad no se pierda.

1. **El respeto a la diversidad.** Juan Paredes y Alberto Paredes, señalaron que debemos respetar la diversidad y cultura de nuestro barrio que es lo más valioso que tenemos.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que en nuestro país haya respeto, y podamos tener un poco de armonía, y así los valores permanezcan.

1. **Compartir ideas, costumbres, tradiciones, lenguas y otras manifestaciones con grupos culturales.** Todos los integrantes de la familia serán los encargados de compartir ideas de nuestras costumbres y tradiciones a los ciudadanos que no conozcan de esto, respetando y compartiendo ideas para el beneficio de la comunidad.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que permanezcan las costumbres tradiciones, lenguas, conocimientos de los pueblos, por ejemplo, de los pueblos indígenas, ya que se están tomando acciones, con el Estado, ya que entre el dialogo intercultural se están compartiendo ideas, y están empezando a confiar en nosotros.

Introducción

Carla Paredes Sánchez

Juan Paredes Sánchez

Alberto Paredes Sánchez

David Paredes (Presidente)

Jimena Sánchez (Secretario)

Jorge Paredes Sánchez

Desarrollo de la reunión

1. **Fomentar la tolerancia en el ámbito familiar, educativo y laboral.** Todas las familias de nuestro barrio deberán respetar las culturas, desde el más pequeño, hasta el más grande de la familia, sin discriminación, evitando perder costumbres y tradiciones.

Sobre este tema la propuesta que se dio, fue que todos los integrantes de la familia Paredes deben \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que no haya discriminación hacia pueblos indígenas, para que la futura generación no discrimine a estos pueblos, enseñándole valores, a todas las personas de nuestra comunidad, y en el colegio.

La reunión finalizó a las 6:00 p. m. con la conformidad de los participantes.

Cierre

Jorge Paredes Sánchez

Familiar

DNI N° ……………….

Jimena Sánchez

Secretario

DNI N° ……………….

David Perales

Presidente

DNI N° ……………….

Carla Paredes Sánchez

Familiar

DNI N° ……………….

(Aquí te dejo el ejemplo del acta de compromiso, conforme dije en el video, para que lo puedas resolver :)))

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Escribe diversos tipos de textos en lengua materna y castellano como segunda lengua.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Adecué el texto a la situación comunicativa y sustenté las acciones que contribuyen a construir una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades. |  |  |  |
| Organicé y desarrollé las ideas de forma coherente y cohesionada. |  |  |  |
| Utilicé las convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente para garantizar la claridad y el sentido del texto. |  |  |  |
| Reflexioné y evalué la forma, el contenido y el contexto del texto escrito; para ello, lo revisé a fin de mejorarlo. |  |  |  |

Hasta aquí hemos acabado la experiencia de aprendizaje 4, pero encontré una actividad, llamada “Analizamos avances y problemas de salubridad en el Perú desde 1980”, que en la plataforma se llama: “sfsdgasdh”, la verdad no se que hicieron en esa parte porque al entrar al documento me sale, actividad 3 “5to grado”, si deseas verlo, puedes ingresar a este link de la plataforma:

<https://aprendoencasa.pe/#/experiencias/modalidad/ebr/nivel/secundaria.sub-level.secundaria-regular/grado/3-4/categoria/exploramos-y-aprendemos.experiences/unico/recursos/28c8798309848343fc0d864c68cf6079b169dcadb96e75fcd73252a97f04a25a>

Ingresas al ultimo documento, y al ingresar, vas a darte cuenta que es una actividad 3 de 5to, creo que hubo un error del Minedu en esa parte, pero, si es que porsiacaso te lo pidan, Bela lo ha resuelto, empezando la experiencia, porque ella enseña a 5to

[Bela Konrad (godaddysites.com)](https://belakonrad.godaddysites.com/)

Ingresas a este link, bajas, y te vas a: "Documentos semana 12, (del 21 al 25 de junio) descargas el multicurso 12 de 5to, y en la página 12 encontraras la actividad bien explicadita.

Al fin!!!, paz interior xD, con este multicurso ya terminamos la experiencia de Aprendizaje 4, espero estas guías te hayan sido de mucha ayuda, gracias por tu valentía y seguridad para salir adelante en tus trabajos en esta pandemia, eres un capo, crack!!

Cuando cuelguen la experiencia de aprendizaje 5, empezare a subir las actividades, y el multicurso de introducción para que entiendan como planificare las actividades, cuídate, disfruten las vacaciones que se les van a dar, los tkm!

Si te ayudo con estas guías, y te agrada la forma en que te ayudo, puedes agradecerme siguiéndome en mis redes:

<https://www.youtube.com/channel/UC5mNe7XZoqhQbbObpblpSZg>

<https://www.facebook.com/sebastian.durand.acosta.5891/>

Sebastián Durand